

Disidencia de las FARC y Gobierno de Colombia se reúnen para buscar cese al fuego

El alto comisionado de Paz enviado por el Gobierno de Colombia, Danilo Rueda, junto a cuatro integrantes de la disidencia de las FARC, comandadas por alias «Iván Mordisco» sostuvieron una reunión en el departamento del Caquetá en compañía de dos observadores internacionales el 17 de septiembre con el fin de realizar un diálogo que lleve al cese al fuego y con él, iniciar conversaciones para alcanzar la paz total.

Fotos del encuentro fueron difundidas por el propio presidente de Colombia, Gustavo Petro, en sus redes sociales este domingo 18 de septiembre donde aseveró que «comienza un diálogo», en relación a la conversación «exploratoria» entre ambos bandos.

Ambas partes firmaron un documento resumen de dicha reunión exploratoria en la que expresaron su disposición y la necesidad de que los diálogos deriven en un cese al fuego bilateral, que deberá ser verificada por agentes externos imparciales.

En el encuentro, Rueda reiteró la política de «paz total» de Petro y el enfoque que desde la Casa de Nariño se quiere dar a esta estrategia. También detalló que un asunto central «son las demandas ciudadanas sustanciales vinculantes y los derechos que deben ser garantizados para transitar al Estado Social y Ambiental de Derecho».

Por su parte, la disidencia de las FARC manifestaron cuatro puntos que para ellos son clave como por ejemplo que la paz total significa la «erradicación de las causas» que generaron el conflicto; una declaratoria lo más pronto posible de un alto al fuego bilateral que sea consensuado entre las partes; que las estructuras de esa guerrilla sean consultadas para iniciar el diálogo y que haya unos terceros neutrales como garantes del proceso.

Finalmente, las partes de la reunión, “acordaron firmar un protocolo confidencial para garantizar una reunión de los mandos del EMC de las FARC EP”.

Por su parte, el exsenador Carlos Fernando Galán, uno de los líderes del partido Nuevo Liberalismo, criticó la reunión con la disidencia de las FARC y dijo que el Gobierno no les puede «dar un estatus político» a los disidentes.

«Con las disidencias de las FARC el Estado colombiano no debe negociar, no les puede dar un estatus político. Deben someterse a la justicia. Punto», escribió en Twitter Galán, también excandidato a la Alcaldía de Bogotá, en referencia a que justamente estas personas no se acogieron al acuerdo de paz que firmaron la guerrilla y el Gobierno en 2016.

Antes de que Petro asumiera la presidencia en Colombia el 7 de agosto, la disidencia de las FARC emitió un comunicado en el que expresan su disposición a dialogar con el Gobierno de Colombia una vez que él asumiera el poder, para lo que ya estaban proponiendo un acuerdo de alto al fuego bilateral y generar un clima «propicio» para unas eventuales negociaciones.

El comunicado, el cual no tenía fecha pero que fue difundido el miércoles 3 de agosto, fue leído presuntamente por alias Iván Mordisco -quien según las autoridades fue muerto durante un operativo-, quien considera en nombre de la disidencia de las FARC unos «genuinos representantes» de los colombianos.

Con información de TalCual